

Bases legales para concurso “1 año de oreo gratis” #TheTopOreo 2023

1.- Participantes: Podrán participar en el concurso “1 año de Oreo Gratis” todas las personas naturales residentes en Chile que cumplan con los requisitos que se indican en el párrafo siguiente, en adelante también “los participantes”;

2.- Requisitos: Podrán participar en el concurso “1 año de Oreo gratis” todos los usuarios que: a) residan en territorio Chileno y sean mayores de 18 años, b) sigan la cuenta @oreo_chile y @thetopchile en instagram; c) Que suban las fotos a Historias de instagram de los postres que prueben durante el evento TheTopOreo, etiquetando a @oreo_chile y @thetopchile; y d) Que voten por los postres que probaron en www.thetop.cl

3.- Premio: Los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos antes señalados en el párrafo anterior, participarán en el sorteo de 3 premios de 1 año gratis de oreo que equivalen a 4 cajas de producto Slug que serán entregados a cada ganador. The Top Chile contará con un plazo de 5 días para comunicarse con el ganador via correo o inbox de Instagram. El premio será entregado en un plazo de 5 días. Finalmente, el ganador contará con un plazo de 3 días para reclamar su premio. De no ser reclamado en el plazo previsto, no tendrá derecho a exigir la entrega del premio.

El ganador acepta mencionar y agradecer mediante su cuenta de Instagram a OREO (@oreo_chile) y The Top Chile (@thetopchile) por el premio recibido y compartir el premio en redes sociales.

4.-No podrán participar: No podrán participar en el presente concurso: a) Los empleados de las empresas de Mondelez Chile S.A, The Top Chile, sus cónyuges o familiares, entendiéndose por familiares cualquier tipo de parentesco, sean ascendientes, descendientes o colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad. b) menores de 18 años, c) Personas que no hayan seguido las instrucciones y que no cumplan con los requisitos del concurso.

5.- Vigencia del concurso: El Concurso “1 año gratis de Oreo” durará entre las 00:00 horas del 27 de Junio y hasta las 23:59 horas del 2 de Julio de 2023.

6.- Sorteo y Ganadores El ganador será elegido de forma aleatoria entre los participantes que hayan cumplido con los requisitos antes señalados. El sorteo se efectuará el día 17 de Julio de 2023 (o antes si se da el caso) y los ganadores serán anunciados a través del Instagram de The Top Chile y serán contactados para que puedan cobrar su premio.

7.- Publicación de bases: Las bases del Concurso “1 año de Oreo gratis” se encontrarán disponibles para el público en general, en la página web de The Top Chile.

8.- Conocimiento de las bases: La participación en este concurso implica total conocimiento y aceptación por parte del participante de las presentes bases y eventuales modificaciones.

9.- Uso de las imágenes y datos: The Top Chile podrá utilizar gratuitamente los datos de los participantes proporcionados en el formulario del concurso, para envío de promociones vía email, redes sociales y medios digitales. The Top Chile y Oreo Chile podrán utilizar gratuita y públicamente el nombre del ganador y las imágenes de la premiación.

10.- Responsabilidad y organización del concurso: La correcta elaboración y desarrollo del presente concurso es responsabilidad única y exclusiva de The Top Chile. MONDELEZ CHILE S.A. estará exenta de cualquier tipo de reclamo relacionado con el concurso. Asimismo, The Top Chile será responsable del cumplimiento de la normativa aplicable a la protección de datos personales, conforme a lo previsto en la ley de protección de datos N° 19.628 y su Reglamento.

The Top Chile, Santiago de Chile, Junio 2023.